

Ciudades resistentes, ciudades posibles

Jordi Borja, Fernando Carrión y Marcelo Corti, eds.
Editorial UOC, 2017¹

ISBN: 9788491168706
350 páginas

Marcelo Corti

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
cafedelasciudades1@gmail.com



Formato de citación. Corti, Marcelo (2018). Reseña de Jordi Borja, Fernando Carrión y Marcelo Corti, eds. (2017) *Ciudades resistentes, ciudades posibles*. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 8(1), 121-124. <http://www2.ua.es/urbs/index.php/urbs/article/view/corti>

“Ciudades resistentes, ciudades posibles” es la respuesta de un grupo de profesionales vinculados al pensamiento y la gestión de las ciudades a la III Conferencia de ONU-Hábitat, realizada en octubre de 2016. En dicho encuentro se dio a conocer y se aprobó la Nueva Agenda Urbana (NAU). Paralelamente, “frente a los riesgos de una nueva frustración en materia de hábitat, ciudad y asentamientos humanos”, un numeroso colectivo encabezado por el equipo de autores/as del libro organizó un Foro Alternativo, que concluyó con la lectura de un documento crítico, el Manifiesto de Quito. “Como la agenda oficial”, el libro “propone caminos y acciones a realizar en el futuro inmediato; no necesariamente confrontamos con la NAU –aunque a veces resulte inevitable– sino que nos ocupamos de dejar establecidos algunos principios que consideramos esenciales y algunas acciones que se derivan de esos principios”, señalan los editores.

Quizás la clave de esta visión alternativa se encuentre en una afirmación del Director Ejecutivo de ONU-Hábitat, Joan Clos (ex Alcalde de Barcelona entre 1997 y 2006). En un video disponible en la Web, Clos advierte que la Nueva Agenda Urbana no es una receta ni un listado de problemas, sino una estrategia de aceleración del desarrollo de la sociedad, en procura de la prosperidad que generan las ciudades. Esta opción prioriza el desarrollo de la ciudad en términos económicos y postula en todo caso la equidad social como su resultado. “Ciudades resistentes, ciudades posibles” propugna en cambio la primacía de la justicia urbana como derecho, caracterizado precisamente como el Derecho a la Ciudad. Estas dos opciones no son necesariamente contradictorias, pero pueden serlo en un mundo donde las dimensiones económica y social suelen estar disociadas. La ciudad como derecho precede entonces a su función como fuente de ‘prosperidad’, tal es la esencia del pensamiento que se desarrolla en el libro: “Nuestra pretensión es ser positivos y alternativos. Nuestra actitud es crítica, autocrítica y propositiva”.

Señalan los editores que la urbanización sin calidad y la aglomeración/dispersión de las poblaciones genera unas dinámicas insostenibles; “es el futuro mismo de la humanidad lo que está en cuestión”. Los movimientos sociales, los colectivos profesionales y expertos y muchos gobiernos locales pueden desarrollar ideas y prácticas alternativas. “Son por lo tanto la esperanza”.

Han intervenido en la confección del libro más de treinta profesionales y académicos/as. La gran mayoría han ocupado cargos públicos, han estado en las Universidades y de formas diversas han colaborado con movimientos y organizaciones sociales. La obra no pretende constituir un texto monolítico; no todos los

¹ Publicado en América Latina bajo el título, *Ciudades para cambiar la vida. Una respuesta a Habitat III*, Buenos Aires: Café de las Ciudades, 2016. ISBN 978-987-3627-19-4.

textos incluidos coinciden en todos los aspectos, políticos o técnicos. “Pero a todos nos une la voluntad política de hacer de las ciudades una palanca para hacer mejor el mundo”.

El texto del libro se organiza en una introducción y cuatro partes.

La **Introducción** es un texto relativamente extenso y se titula *Ciudades resistentes, ciudades posibles*. El punto de partida es el borrador de Manifiesto del Foro Alternativo, incluido al final del libro. Pretende exponer un análisis crítico y propositivo del mundo urbano de América Latina y de Europa (los continentes más urbanizados del planeta). Jordi Borja y Fernando Carrión, sus autores, no ejercitan la indignación, “como los tribunos de la plebe”, para enfatizar las realidades problemáticas de la pobreza, las desigualdades, la insostenibilidad, etc. Creen en cambio más útil exponer las causas y los actores responsables del malestar urbano y proponer actuaciones alternativas y transformadoras. Señalan que mientras el mundo globalizado se urbaniza, la ciudad se dispersa y la ciudadanía se atomiza; “las organizaciones internacionales no representan a los pueblos, sino a los Gobiernos y a las multinacionales; por ello no asumen el rol que se les atribuyó cuando se crearon”. Sobresalen dos consideraciones que luego recorren el libro en palabras de muchos de sus autores: que los retos sociales hoy son metropolitanos (trascendiendo la escala local o municipal) y que los organismos internacionales, en especial Naciones Unidas, y los gobiernos de los Estados han fracasado o se han desinteresado de la disolución de las ciudades, sumergidas por la urbanización sin ciudad.

La Primera parte, que analiza el rol de Hábitat y de los organismos internacionales, profundiza esas consideraciones. El texto de Michael Cohen analiza críticamente Hábitat I y II, en especial la falta de seguimiento y evaluación de sus conclusiones y recomendaciones. “Ambas conferencias significaron importantes esfuerzos internacionales para centrarse en los problemas de los asentamientos humanos, pero ninguna de las dos parece haber tenido demasiado impacto sobre las áreas urbanas y rurales en los países de renta media y baja”. Para Cohen, el éxito de Hábitat III depende de seis factores inmediatos: participación, lenguaje claro e unificado, el reconocimiento de la importancia que tiene la agenda urbana por parte de los gobiernos nacionales, vínculos efectivos entre las agendas de las ciudades y las áreas metropolitanas, los compromisos económicos y un monitoreo independiente.

Luego continúa Ana Sugranyes con su análisis de la Nueva Agenda Urbana. Buena conocedora de las redes internacionales del pensamiento crítico sobre el hábitat y la ciudad, señala que la recepción entre estas del borrador de la NAU “tiende a la decepción. Los responsables de este documento se las agenciaron para proyectar ilusiones, buenas intenciones difícilmente controlables, sin asumir ni el presente ni el pasado. Podría haber sido escrito en cualquier momento, sea en los últimos años del siglo XX, sea dentro de quince años más”.

Tres notas complementarias de Mireia Belil, Fernando Carrión y Pietro Garau (que se pregunta “¿de quién es esta nueva agenda urbana?”) cierran esta sección, con observaciones concurrentes. Para Belil, “ONU-Hábitat es un ejemplo más del desajuste entre política y realidad; es una agencia para las ciudades, pero sin las ciudades. Es como un gazpacho sin tomate”. Carrión rescata el gran desarrollo institucional implícito en el organismo interurbano –no internacional– denominado Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU); a su juicio, “es la organización que debe convocar la próxima cumbre de ciudades en no más de diez años”.

La Segunda parte, *Preguntas y miradas sobre la ciudad*, se compone de contribuciones cortas de dieciocho autores/as y se organiza en dos bloques o miradas:

La mirada desde el urbanismo. Es la mirada de los actores intervinientes o expertos en la ciudad como estructura física y organización política, que responden a preguntas por la exclusión y las desigualdades sociales, por los instrumentos urbanos y por la ética disciplinaria. Se incluyen las colaboraciones de

profesionales o estudiosos del urbanismo y de las políticas públicas: Pedro Pérez, Alicia Ziccardi, Roberto Eibenschutz, Gustave Massiah, Eduardo Reese, Andrea Catenazzi, Alfredo Rodríguez, Eduardo Leira y Marcelo Corti.

Pérez señala el circuito perverso de exclusión, estigma y represión. En este contexto, para Ziccardi, “las dinámicas urbanas generadoras de pobreza y exclusión están asociadas a procesos de diferente naturaleza, entre los cuales pueden destacarse, por un lado, procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de discriminación y de segregación residencial y, por otro, un cúmulo de obstáculos que impiden hacer efectivo el derecho a la ciudad”. En síntesis, las políticas urbanas no generan ciudad. Eibenschutz considera que, aun con sus limitaciones técnicas y políticas, el urbanismo puede “apoyar una política pública que privilegie la atención de la población de menores recursos y la localización más eficiente de la inversión”, aunque... “siempre y cuando esa política exista”.

Andrea Catenazzi y Eduardo Reese consideran que “sólo interviniendo sobre las dinámicas territoriales con un sentido de reparto justo de las cargas y beneficios de los procesos de urbanización es que las políticas, programas y proyectos habitacionales adquirirán la capacidad de convertirse en un instrumento privilegiado de igualación social”. Y Alfredo Rodríguez resume estos objetivos en “Desafiar el sentido común de la planificación urbana”, coincidente con el reclamo de Eduardo Leira por los grandes proyectos urbanos “de ciudad” (“siempre nos quedará el ContraPlan”, sostiene en alusión a la etapa postfranquista del urbanismo madrileño).

La mirada desde el otro lado del espejo trata de la ciudad como escenario y condición de la vida social. Intervienen aquí Ana Falú, Marina Subirats, Valerie Peugeot, Joan Subirats, Pierre Calame, Carlos Hernández Pezzi, José Manuel Naredo, Lluís Brau y Andrés Borthagaray.

Falú reclama visibilizar a las mujeres en la ciudad: “nos interesa colocar en el debate de la llamada «Nueva Agenda Urbana» (NAU) el derecho de las mujeres a sus ciudades”, referido al uso y disfrute de la ciudad, sus espacios y el conjunto de bienes públicos. “Derecho a transitarla, a la seguridad y la no violencia que sufren las mujeres por el sólo hecho de serlo”. Superar el androcentrismo urbano, sintetiza Marina Subirats.

Peugeot relativiza los objetivos asignados a los datos por los fabricantes de big data. En su opinión, sean cuales sean aquellos, los ciudadanos pueden desviarlos, reinventarlos para propósitos más útiles y más sutiles. Por su parte, Joan Subirats relaciona la ciudad con las dinámicas colaborativas propias de la “Economía del compartir”: no es precisamente ocultando datos o ideas como conseguiremos los mejores resultados, sino que precisamente hibridando esas ideas o datos con otros, sin duda incrementaremos la eficacia y eficiencia del proceso innovador o creativo.

Calame considera que la mayor condición para transformar nuestras ciudades en sostenibles es la movilización de todos los actores en torno a estrategias multiactorales a largo plazo, mientras que Naredo define a la ciudad-mercancía o negocio como un atentado a los derechos ciudadanos y a la sostenibilidad del territorio: “la ideología dominante dificulta la comprensión de las mutaciones que ha observado el capitalismo, al desplazar su actividad desde la producción de riqueza hacia la adquisición de la misma, con el apoyo del poder y el recurso a operaciones y megaproyectos”. Completando esta visión ambiental, Brau y Borthagaray reclaman en sus textos rescatar la calle para las personas y reducir drásticamente el uso del automóvil privado. La calle “representa entre el 20 y 30% de la superficie típica de una ciudad, un 80% de su espacio público, posee un rol estructurador del crecimiento urbano y multiplicidad de funciones que sirve como espacio de intercambio y encuentro, soporte vegetal, de la fauna urbana, de buena parte de los ductos de infraestructura y del agua de escurrimiento y de las distintas formas de movilidad”.

La Tercera parte se titula *Ideas, derechos y ciudadanía*. También se divide en dos bloques:

El primero trata del *Derecho a la ciudad* y presenta las contribuciones de Boaventura de Souza Santos, Enrique Ortiz, Ana Sgranyes y Jerónimo Bouza. “Desde la perspectiva de los condenados a la ciudad”, Boaventura de Sousa Santos sostiene que vivimos en ciudades atravesadas por una línea abismal que separa dos tipos de ciudad: la ciudad metropolitana y la ciudad colonial. “La ciudad metropolitana es la zona de la sociabilidad regulada por la tensión entre regulación social y emancipación social. La ciudad colonial es la zona de sociabilidad regulada por la tensión entre apropiación y violencia. En las dos ciudades hay exclusiones sociales pero en la ciudad metropolitana las exclusiones son no-abismales, se reconocen derechos e igualdad ontológica (estamos en la zona de seres como nosotros). Al contrario, en la ciudad colonial las exclusiones son abismales, no se reconocen ni derechos ni igualdad ontológica (estamos en la zona de seres muy diferentes, inferiores y potencialmente peligrosos y, en todo caso, desechables). Las dos ciudades no se reconocen entre sí a pesar de que muchos ciudadanos y ciudadanas atraviesan la línea abismal todos los días”. Para Sgranyes y Bouza, el derecho a la ciudad ha ido cambiando entre cuatro tendencias: la utopía o bandera política de la ciudadanía, la construcción del enfoque colectivo de los derechos humanos desde la especificidad de los territorios, un espacio de negociación entre demandas sociales y prácticas de buena gobernanza local, y un proceso de institucionalización nacional e internacional. Su vigencia “debe fundamentarse en la garantía del ejercicio pleno de los derechos humanos, poniendo énfasis en su indivisibilidad y universalidad”.

El segundo bloque es de *Ideas sobre la ciudad y la ciudadanía*. Presenta una entrevista a David Harvey (*“Hábitat III tiene una posición neoliberal”*, a cargo de Marc Martí y Mónica Salazar), una síntesis del pensamiento de Jane Jacobs a cargo de Mireia Belil (*“Diseñar una ciudad de ensueño es fácil. Reconstruir una que ya existe requiere imaginación”*) y textos seleccionados de Bernardo Secchi y de Etienne Balibar.

La Cuarta parte es específica y a la vez general sobre América Latina. Incluye un texto de Fernando Carrión sobre las nuevas características de los procesos de urbanización y las transformaciones de las ciudades, y un documento de síntesis a cargo de Michael Cohen, María Carrisoza y Margarita Gutman sobre los impactos de las políticas recomendadas por Hábitat II en seis países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y México): “La persistencia de la exclusión es en sí misma el resultado de muchas percepciones acumuladas, de definiciones, decisiones y acciones que se han producido a través de la historia de ciudades y pueblos. El diseño de intervenciones que puedan «interrumpir» estos patrones requiere una mejor comprensión de las cadenas de causalidad que los producen, incluyendo las etapas de implementación. Los próximos pasos en esta dirección debieran estar focalizados en concentrar nuestra atención, energías y compromisos políticos en los urgentes desafíos del cómo, más que, otra vez, insistir sobre el qué”.

Finalmente, se publica como epílogo el Manifiesto de Quito, cuya conclusión es contundente: “Hábitat no nos representa”. Se trata, según sus autores, de reconstruir Hábitat sin los gobiernos de los Estados. “Con los pueblos, las organizaciones y movimientos sociales, con los colectivos profesionales o académicos críticos y alternativos y con los gobiernos de las ciudades con vocación de hacer ciudad y de promover los derechos ciudadanos de todos”.



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Atribución CC 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciente o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros hacer cualquier uso permitido por la licencia.